

Durán, marzo 5 de 2019

A los miembros del Directorio y Accionistas de:

**PRODUPESADA S.A.**

Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone el Artículo 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores de **PRODUPESADA S.A.** por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

Siguiendo los lineamientos del artículo 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

### **Descripción de la Compañía**

La Compañía se constituyó el 18 de abril de 2016, estaba en la etapa de pre-operación al cierre del año 2016, gestiono los permisos de operación ante los organismos de control en el periodo 2016 y culminó en el periodo 2017 los últimos detalles.

### **Entorno Económico**

Con relación al entorno local, debo indicar que la inflación anual para el periodo económico 2018 registro una inflación anual de 0.27% frente al -0.20% del periodo 2017.

Produpesada en el año 2018 realizó sus operaciones de manera ininterrumpida mejorando así la situación económica y sostenibilidad.

La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, estableció beneficios tributarios para las micro y pequeñas empresas:

- Rebaja en la tarifa de impuestos a la renta de 3 puntos.
- Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Acogiéndonos estos beneficios tributarios desde este periodo, generando un importante ahorro para la compañía

### **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

Hemos cumplido con las disposiciones ordenadas por la Junta General de Accionistas durante el presente ejercicio económico, las cuales se enmarcan con las obligaciones estipuladas en las Leyes Ecuatorianas y Estatutos que rigen la Compañía. He cumplido con todas las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Accionistas

### **Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2018 en los ámbitos administrativo, laboral y legal**

En lo relacionado al aspecto administrativo, laboral y legal: la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal.

En cuanto a los permisos de operación, se mantienen vigentes toda la documentación para el correcto funcionamiento de la actividad de la compañía en las siguientes instituciones:

- Agencia Nacional de Transito mediante resolución N° 096-CPO-09-2016-ANT-DPG concede el permiso de operación el 5 de octubre del año 2016 bajo la modalidad de transporte de carga pesada con una vigencia hasta el 5 de octubre del año 2026
- Agencia de Regulación y Control Hidrocarburo mediante resolución N° ARCH-G-2016-0268-RES del 22 de diciembre de 2016, resuelve autorizar el servicio de transporte de hidrocarburos al auto tanque con placas GBO1358 de propiedad de la empresa, mediante resolución N° ARCH-G-2016-2610-OF del 27 de diciembre de 2016, determinan la fecha de vigencia para las certificaciones técnicas, póliza y matrícula según se indica:

# PRODUPESADA

Compañía de Transporte

Certificaciones técnicas:	03/08/2020	Actualizado
Póliza:	19/10/2019	Actualizado
Matricula:	31/10/2021	Se mantiene

## Situación financiera de la Compañía

A continuación, resumo los estados de situación financiera al cierre:

**Produpesada S.A.**  
**Balance General**  
**al 31 de diciembre 2018**  
(Cifras expresadas en dólares completos)

Activos		%	Pasivo y Patrimonio		%
Activo corriente:			Pasivo corriente:		
Efectivo o Equivalente de efectivo	2,397	3%	Porción corriente deuda L/P		
Cuentas por cobrar	3,937	5%	Cuentas por pagar	68,634	88%
Inventarios	977	1%	Beneficios sociales	2,158	3%
Pagos anticipados	3,023	4%	Total Pasivo Corriente	70,792	91%
Total Activo Corriente	<u>10,334</u>	<u>13%</u>	Total Pasivo	<u>70,792</u>	<u>91%</u>
Propiedad, planta y equipos:			Patrimonio:		
Propiedades, Planta y Equipo	58,726	75%	Capital Social	800	1%
Activos intangibles	9,106	12%	Resultados años anteriores	-1,788	-2%
Total activos	<u>78,167</u>	<u>100%</u>	Utilidad del ejercicio	8,363	11%
			Total Patrimonio de los Accionistas	<u>7,375</u>	<u>9%</u>
			Total Pasivo y Patrimonio	<u>78,167</u>	<u>100%</u>

**Produpesada S.A.**  
**Pérdidas y Ganancias**  
**al 31 de diciembre 2018**  
(Cifras expresadas en dólares completos)

		%
Ventas Netas	67,480	100.00%
Costo de ventas	48,241	71.49%
Margen bruto	19,239	28.51%
Gastos de ventas	0	0.00%
Utilidad de operación	19,239	28.51%
Gastos de administración	7,993	11.85%
Gastos Financieros	44	0.06%
Otros egresos (ingresos), neto	1,363	2.02%
Utilidad neta	<u>9,839</u>	<u>14.58%</u>
15% Participación Utilidades	-1,476	-2.18%
	<u>8,363</u>	<u>12.39%</u>

# PRODUPESADA

compañía de transporte

## Conclusión

Se debe resaltar el afán de esta administración por mantener la compañía con excelentes expectativas de desarrollo. Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones necesarias para este fin: buen cumplimiento de normas y permisos de circulación y comercialización, capacitaciones constantes al personal, mantener políticas, procedimientos y esquemas de trabajo de mejores prácticas, que faciliten una mejor operatividad de la empresa.

Finalmente, recomiendo a la Junta General continuar con el cumplimiento oportuno de las políticas internas, para así obtener mejores resultados en los ejercicios económicos venideros.

Atentamente,



José Antonio Lince Rendón  
Gerente General